

SCROLL: MONUMENTO DE PLANTAS VIVAS, NUEVO ATRACTIVO TURÍSTICO

El nuevo Parque de Las Flores contará con una “Escultura de Plantas Vivas”

BOLETIN DE PRENSA 147

20/06/2018

Ambato, 20 de junio.- Bajo el concepto “Ambato, jardín Cultural”, la Municipalidad de Ambato hace la convocatoria a diseñadores gráficos e industriales, artistas plásticos, arquitectos y personas con experiencia en diseño de todo el Ecuador, a participar en la creación de una “Escultura de Plantas Vivas” que se colocará en el nuevo Parque de las Flores, ubicado en la ex Quinta el Rosario.

El proceso de convocatoria se ejecutará en dos etapas; en la primera fase se presentarán las propuestas a nivel conceptual y boceto artístico, utilizando cualquier tipo de expresión creativa, estos se recibirán hasta las 11H00 del lunes 25 de junio de 2018, en la Dirección de Planificación del GADMA, ubicada en la primera planta del Edificio Matriz Sur, Av. Atahualpa y Río Cutuchi. De estas propuestas presentadas se seleccionarán las 3 mejores que cumplan los requisitos técnicos y conceptuales.

En la segunda fase los participantes deberán presentar la propuesta gráfica en 3D, aquí deberá constar detalles del sistema constructivo, tipos de plantas a utilizar así como los sistemas de iluminación y riego respectivamente. La recepción del proyecto de esta fase se lo hará hasta el martes 17 de julio de 2018 en la misma Dirección Municipal.

Carlos Vayas, Director de Planificación del GADMA, manifestó que esta iniciativa busca la integración de la ciudadanía con el nuevo Parque de las Flores y de esta manera poseer un atractivo turístico mentalizado y construido por ambateños o ecuatorianos que participen en la convocatoria. La escultura se situará en una superficie de 25m².

“Este nuevo parque será un nuevo pulmón para el Cantón y tendrá un monumento a las flores, haciendo prevalecer con esto el nombre de Ambato Tierra de Flores, Tierrita Linda”, sentenció Vayas.

Con la finalidad de que se cumplan todos los parámetros técnicos y de seguridad del proyecto, se establece que dentro del equipo de trabajo ganador conste un ingeniero agrónomo o botánico y un ingeniero civil; esto permitirá garantizar el manejo adecuado de las plantas y vegetación así como la estructura que la escultura.

A la persona que gane la convocatoria se establece como reconocimiento único, la adjudicación del contrato por un valor cerca de 80 mil dólares.

Pueden revisar requisitos y condiciones en el siguiente link <https://bit.ly/2lafWAC> (MFGR)